

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

19713 NOTARÍA DE DON JOSÉ LUIS RUIZ ABAD

Don José Luis Ruiz Abad, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta capital, hago saber:

I.- Que por el Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Madrid, autos número 233/2011, se me ha requerido para que proceda a la venta en pública subasta de las participaciones sociales embargadas, de las sociedades: "CASTAÑEDA VEINTE, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B-82802281; "GAE, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número A 78524501; "INMOVERSAT, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B 83977355; "EAG, S.L.", domiciliada en Sevilla, con CIF número B 41154808; "EAG, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B 79863569, y "BISELIA INMUEBLES, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B85023141, cuya titularidad ostentasen don Antonio Alonso Aparicio, doña Gregoria Prieto Huerga, don Antonio Alonso Prieto y doña Elena Alonso Prieto desde el once noviembre de dos mil once

II.- Que las condiciones de dicha subasta son las siguientes:

A.- La subasta será única y tendrá lugar en la Notaría, sita en Madrid, calle Maldonado, 5, primero, el día 20 de julio de 2015, a las 10 horas treinta minutos, salvo aplazamiento o revocación judicial.

B.- El tipo de la subasta será al mejor postor y se fija en un total de 431.468,19 euros por la totalidad participaciones embargadas, sin admitirse postura por parte de las mismas

C.- Para tomar parte de la subasta, los licitadores deberán presentar resguardo de haber depositado previamente en la cuenta corriente asignada por el juzgado, número 2749 0000 05 0233 11, el 5 por ciento del tipo de subasta.

D.- Podrán hacerse postura por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

E.- La subasta en todo lo demás se regirá por lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil (art. 643 y ss.).

F.- La documentación relativa a la subasta puede consultarse en la notaria de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Madrid, 11 de junio de 2015.- El Notario.

ID: A150028317-1